

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CENTRAL CRUZ ROJA “SAN JOSÉ Y SANTA ADELA”

- 19** *RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Medicina Interna en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 9 de abril de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 2021), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Medicina Interna en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

| APellidos, Nombre | D.N./N.I.E. |
|--------------------------------------|-------------|
| MORO ALVAREZ, M ^a . JESUS | 0260**** |

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D.^a Yolanda Díaz López, Directora Médica. Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”.
- Suplente: D. Alberto Socorro García, Subdirector Médico. Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”.

Vocales:

- Titular D. Francisco Javier Gómez Pavón, Jefe de Servicio de Geriátría, designado por la Dirección Médica. Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”.
- Suplente: D. Juan Camuñas Segovia, Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, designado por la Dirección Médica. Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”.
- Titular: D. Luis Fernando Simón Cirujano, Jefe de Servicio, de Anestesiología y Reanimación, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. Jerónimo Iborra Herrera, Jefe de Sección de Aparato Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Juan Antonio Vargas Núñez, Facultativo Especialista de Medicina Interna del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Interna.
Suplente: D.^a Carmen Suarez Fernández, Facultativo Especialista de Medicina Interna del Hospital Universitario de “La Princesa”, designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Interna.
- Titular: D. Valerio Delgado Cirerol, Facultativo Especialista de Medicina Interna del Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”, designado por la Junta Técnico Asistencial a través de la Comisión Mixta.
Suplente: D. Enrique Berrocal Valencia, Facultativo Especialista de Medicina Interna del Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”, designado por la Junta Técnico Asistencial a través de la Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 2 de agosto de 2021.—El Director-Gerente del Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”, Manuel Ballarín Bardají.

(03/25.957/21)

